



Nota 16 DDTRD – PRONAGRI

Comayagua 04 Abril 2022

Lic. Norma Paola Rivas Aguilar
Departamento de Transparencia-SAG
Su Oficina

Estimada Lic. Rivas:

Reciba un cordial saludo, así mismo le deseamos el mejor de los éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones.

Por este medio le informo que desde el 16 de Marzo del año 2020 no se prestan los servicios de Laboratorio y del área de cultivos por donde se generan fondos del Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje (DDTRD), PRONAGRI- SAG ubicado en el CEDA, Comayagua, primero a causa de la pandemia del COVID 19 y luego por el traspaso del centro de entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA) al Ministerio de Educación, solo quedando por parte de la SAG los Laboratorios y el área de Cultivos del DDTRD, pero desconectaron la energía eléctrica por lo cual no se pueden realizar las pruebas de laboratorio que son servicio al cliente y hasta la fecha no se ha restablecido, la solicitud del restablecimiento está en proceso, por parte de la SAG se han solicitado este año los materiales necesarios que elaboró la ENEE para restablecer la energía.

Los lotes para siembra que estaban cultivados por SCITA y serían entregados cuando terminara el ciclo del cultivo de maíz y aún no han cumplido hasta la fecha, por esta situación anteriormente expuesta las declaraciones venta de servicios a la SAR se han realizado en cero, se informa lo anterior para evitar cualquier problema en la generación de fondos que se reportan y su transparencia,

Sin otro particular,

Atentamente,

Ing. Maria Cristina Rivera Lanza
Jefe DDTRD-PRONAGRI/SAG - Comayagua



CC: Ing Wendy padilla - Director PRONAGRI -SAG
CC: Ing Mario Ocho - Sub director PRONAGRI-SAG
CC: Lic. Hilse Castro - Subgerente de Recursos Humanos /SAG
CC: Lorena Euceda- Administración PRONAGRI



Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura, (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-9238,

@saghonduras

www.sag.gob.hn